

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

BASES

Las niñas y
los niños dicen:



El Poder Judicial de la Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, convocan al concurso de dibujo infantil: “Las niñas y los niños dicen: No al Trabajo Infantil”¹, al tenor de las siguientes bases:

PRIMERA. De las y los niños participantes. Podrán participar hijas e hijos de las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Ciudad de México que tengan de los 5 a 8 años de edad cumplidos hasta la fecha de la inscripción.

SEGUNDA. De los temas. Será los derechos contenidos en la Convención Sobre de los Derechos del Niño.

- Tenemos los mismos derechos.
- Derecho a la vida.
- Derecho a recibir protección contra todas las formas de explotación.
- Derecho a que nos cuiden y protejan.
- Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
- Derecho a decir lo que pensamos y lo que sentimos.
- Derecho a estar informados e informar.
- Derecho a que se respeten nuestras ideas, creencias, cultura y lengua.
- Derecho a que se proteja nuestro cuerpo.
- Derecho a la educación.
- Derecho a una vida digna.
- Derecho al esparcimiento, al juego y a participar en las actividades artísticas y culturales.
- Derecho a que nos cuiden y atiendan cuando estamos enfermos/as.
- Derecho a que no nos maltraten ni nos hagan trabajar.
- Derecho a reunirnos con otros niños y niñas para convivir sanamente.
- Derecho a la igualdad, sin discriminación de raza, religión o nacionalidad.
- Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica.
- Derecho de las niñas y los niños con discapacidad a recibir cuidados, educación y adiestramiento especiales, destinados a lograr su autosuficiencia e integración activa en la sociedad.

¹Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución A/73/L.101, obtenida de:
<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/N19/223/41/PDF/N1922341.pdf?OpenElement>

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

BASES

- Derecho a ser protegido de la explotación y abusos sexuales, incluyendo la prostitución y su utilización en prácticas pornográficas.
- Derecho a comprensión y amor por parte de las familias y de la sociedad.

TERCERA. Mecánica del concurso. El concurso constará de tres etapas o fases:

FASE UNO- Inscripción al concurso. Todas las niñas y los niños para inscribirse deberán enviar su dibujo con los temas de la presente convocatoria, de forma digital (escaneados) al correo electrónico **derechoshumanos@tsjcdmx.gob.mx**.

FASE DOS- Selección y evaluación del concurso. Las y los niños que presentaron su dibujo en esta etapa serán evaluados por un jurado.

FASE TRES- Gran Final. Las y los concursantes que resulten ganadores y seleccionados pasarán a la etapa de deliberación definitiva del concurso; se determinará a las y los ganadores de los trece premios.

CUARTA. De los aspectos a calificar (del dibujo): La niña o el niño deberá expresar lo que entiende del derecho que desea plasmar; deberá ser en media cartulina color blanca, con las siguientes técnicas (lápiz, colores, plumones etcétera). Tiene que ser una idea original.

QUINTA. Inscripción. Las y los participantes, deberán enviar su dibujo con la siguiente información, a fin de quedar inscritos:

- Nombre completo de la niña o el niño que realiza el dibujo.
- Nombre completo, teléfono particular, cargo y área de adscripción de la madre, padre o tutor.
- Se deberá firmar una carta responsiva y leyenda de datos personales (mismas que deberá solicitar y enviar al correo **derechoshumanos@tsjcdmx.gob.mx**

El periodo de inscripción será del 4 mayo al 30 de junio y sólo serán considerados para participar, las y los niños, cuyos registros y documentación sean enviados en tiempo y forma. Para cualquier duda o aclaración, la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, se encuentra ubicada en avenida Niños Héroes 150, piso 6, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, en un horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, de lunes a jueves y de 09:00 a 15:00 los días viernes o comunicarse al teléfono (55) 9156-4997 ext. 511352 / 511356.

SEXTA. Del lugar y las fechas. La determinación del jurado calificador, para conocer los 13 dibujos ganadores tendrá verificativo el día viernes 19 de noviembre a través de Facebook, Twitter y página principal del Poder Judicial de Ciudad de México.

SÉPTIMA. Premios. Los trece lugares seleccionados, se les enviará al correo electrónico donde se registró el dibujo, un reconocimiento, asimismo sus dibujos se publicarán en el calendario 2022* y se hará entrega de una colección de libros infantiles, cuando las condiciones sanitarias así lo permitan y en orden alfabético empezando por apellido se citará previamente a la madre, padre o tutor, para recoger los libros.